

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXVII.—Número 8.442

Apartado, 31
Teléf. núm. 325

Viernes 6 Noviembre 1925

El Shah de Persia

El Shah de Persia ha sido destituido. Dice que el interés que llevaba dos años fuera de su reino, se ha sorprendido de la noticia. Dijo de haber sido el único sospechoso, porque a todos los demás hermanos, lo único que nos tenía sorprendido era que no lo hubieran desprendido todavía.

Un hombre que estaba dando a su pueblo y al mundo entero, un ejemplo tan mal fiesto del incumplimiento del deber y de lo poco que le interesaba la prosperidad de su pueblo, ha debido de ser arrebatado antes de ahora del régimen de aquel país que tenía completamente abandonado. No ha habido necesidad de arrancar de sus manos el trono; si lo tenía ya dejado hacía mucho tiempo.

Los pueblos, en medio de sus extraños, que generalmente no son buenas sino de aquellos que tienen interés en extraerlos, suelen tener instintos de conservación y de justicia.

Podrá ser que el pueblo se equivoque al buscar la justicia, pero el pueblo la busca siempre. Podrá ser que el pueblo se equivoque al escoger los medios necesarios para atender su subsistencia, pero el pueblo busca siempre la vida en todas las determinaciones que adopta.

Y el instinto, por algo es instinto, no suele ser el que se equivoca; son los hombres malvados, los que han desviado y torcido el instinto del pueblo cuando este ha aparecido torcido.

La historia no lo ha enseñado siempre, en todas las épocas y en todos los pueblos.

Antes de que el pueblo se agite con su movimiento sanguinario e injusto, lo han hurgado y zurcado durante una infinidad de tiempo, los agitadores sin conciencia, que piensan pescar en el mar revuelto y su propio medio.

Antes de que el pueblo jadie plácidamente la crucifixión de Cristo, los fariseos y los pontífices le habían agitado con esa sanguinaria idea.

Y lo mismo ha ocurrido siempre. Pero en medio de lo monstruoso de aquél delito, es lo positivo que el pueblo lo instó porque no sabía que fueran un delito, y porque se le había enseñado que el Hijo de Dios era solo un impostor. El pueblo, por lo tanto, buscaba y persiguió su fin de justicia.

Una fin de justicia ha perseguido también a otro destrozando al Shah de Persia. Y como ahora no ha tenido quien le engañe, ha realizado positivamente el acto justo que se proponía.

Los reyes que no calzan de los intereses de sus pueblos, los reyes que dan a sus pueblos un mal ejemplo, deben ser inexorablemente separados del pueblo.

Podrá merecer perdón los reyes que de buena fe se equivocan, y que pueden llegar a corregirse, pero no lo merecen nunca los que desertan de su puesto. La elevación de su causa les obliga, más que a nadie, a elevados pensamientos; el que los arrastra por el fango de la corrupción y de la malicia, deshonrando el poder que Dios puso en sus manos, con mucha dificultad puede llegar a abrazar al perdon del cielo ni el de la tierra.

Fernando.

De Villanueva de Córdoba

REGRESO DE LA EXCURSION
Regresó a esta ciudad la profesora doña Isabel García Quintana, acompañada de las niñas que fueron a Córdoba.

A pesar de lo avanzado de la hora, la estación presentaba animadísimo aspecto con las familias de los excursionistas que esperaban anselantes el estrecharlos entre sus brazos.

Durante un largo rato no se oyeron más que besos, abrazos, exclamaciones de gozo y alegría; todas llegaban blandas y contentas.

Los padres preguntaban sin cesar y ellas respondían más de lo que les preguntaban: si asombró que los prodigiosos lugares de Córdoba, la impresión gratísima de otros, el agradocimiento por los numerosos obsequios y atenciones que había sido objeto, todo se reflejaba en los relatos infantiles que no dejaban de alabar las bellezas de Córdoba y la bondad de sus autoridades.

Durante la estación marcharon al Circuito Recreativo, donde el señor alcalde don Bartolomé Carralillo les dió un chocolate con pastas, siendo esto el dígnio broche que se cerró la excursión de este año, ha constituido un éxito.

F. GUIJO Dentista
Calle Guadalupe, 10 número 10

— La Peregrinación de Osio

Un nuevo discurso de Su Santidad

He aquí íntegro el discurso del Papa, del cual dimos ancho en amplia extensión en nuestra sección telefónica:

«Roma 4.—El Papa ha recibido á la Peregrinación Osio, compuesta de 500 peregrinos, bajo la presidencia del Obispo de Córdoba.

A la audiencia asistían el embajador de España en Roma, marqués de Villa Sinda, y el Obispo de Almería.

Sa Santidad comenzó su discurso con las acostumbradas felicitaciones y ergazos para los frutos santos del viaje que son tanta fe y piedad habían emprendido los peregrinos. Siguió mencionando glorias de la hermosa, antigua y famosa ciudad de Córdoba, para llegar á Osio, el gran Obispo, gloria de toda España y de toda la Iglesia, «estrella de primera magnitud que refugia tan maravillosamente en el magnífico siglo IV, en el que España tuvo á Osio, á Prudencio, á Javérco, verdaderas y auténticas glorias de toda la Iglesia». Los fieles de Córdoba—continúo—tienen razón de sentirse orgullosos de su paisano, cuya figura se destaca sobre el fondo de los siglos, como oportunamente surge en Córdoba su majestuosidad estatua.

Antes del Concilio de Niza la Fé Católica se había afirmado altamente en uno de los Concilios celebrados en España; pero fué en la primera gran asamblea de la Iglesia Católica donde la corona divisa fué aclamada en la cabeza de Cristo Redentor y le fué reconocida como un título de su soberana dominación universal. Y en Niza, Osio, ya Obispo venerable, se sentó á presidir la solemne reunión entre los sacerdotes legados del Pontífice romano.

Y aún aquel momento memorable quizá no sea el de mayor gloria de aquél servidor de Dios, que por el honor de Dios y la defensa de la Iglesia fué destinado á hacer frente al emperador Constantino cuando intentaba apoderarse de las cosas de la Iglesia e intervenir políticamente en el templo y llegar hasta el altar. Entonces Osio le decía: «No te apoderarás de aquello que no te pertenezca, porque tú tienes también que seguir y obedecer los preceptos que dictan los sacerdotes de Dios».

En vano intentaron los herejes, en el tercer concilio de Sirmio hacer pallidecer el esplendor de la estrella de Osio: sus artes no consiguieron sino reducir al silencio aquella soberbia figura, de la que los fieles de Córdoba tan justamente se enorgullecen, hasta el punto de que su Ayuntamiento y su Diputación provincial ha querido commemorarla, levantando en su ciudad un grandioso monumento.

Bien llegan en la hora presente los peregrinos de Córdoba y la evocación que con ellos viene de la figura de Osio; bien llegan en estos momentos, en los que se celebra el recuerdo, tantas veces centenario, del Concilio de Niza, cuya gloria tanto se refleja sobre la persona de Osio.

Por todo esto, el Papa saluda con gran afecto á los queridos peregrinos, congratulándose de su santo viaje, en el que figuran representaciones oficiales de la ciudad y de la provincia, y da las gracias á todos por el afecto filial y las acclamaciones cariñosas con que lo han demostrado á su paso por entre los peregrinos. Su Santidad bendice á todos con vivísima oración y afecto, y á las familias y á los sentimientos de los presentes, á los Obispos y á los seminaristas representantes de tantas obras de piedad, al embajador de España, al Subsecretario y á la familia real española y á toda la nación.

Y así no existen enfermos ante la grata. Solo vemos esa señorita comprensiva que rompe sus prisones y algunas encierran las mejoras.

Sacramos con Santa Teresa y visieron a nuestra memoria poesías de San Juan de la Cruz.

La misa en Lourdes tiene para su celebración grandioso marco, tiene el ambiente debido.

Fé Bacquer, quien hablando de su amor terrenal escribió:

«Y la luz de la fe que en ella ardía ante el sol desierta se apagó».

La luz de la fe arde en Lourdes, arde en Lourdes y no se apagará jamás por aquel sol que no está, no estará desierto. Los católicos verán pasar los siglos, quizás haya en su alma debilitación de fe, indiferencia, pero ni en Lourdes ni ante el Pilar de Zaragoza, ni tampoco en elante de exvotos que cuelgan de la grata milagro sobre todo las contriciones que han sentido muchos pechos justos a la Virgen sin manilla.

Hoy casi no existen enfermos ante la grata. Solo vemos esa señorita comprensiva que entra en la grata mientras el Prelado romba, varón Álvarez a la Virgen y una mujer que ya es en una cama junto a la grata esperando el milagro.

El milagro! Lourdes es un puro milagro. Milagro es que esta mujer que rezaba durante el Rosario y hoy malentendió la misa y después, permaneció a la intemperie horas y horas sin que su enfermedad se complicase; milagros aquellos cientos de exvotos que cuelgan de la grata milagro sobre todo las contriciones que han sentido muchos pechos justos a la Virgen sin manilla.

Nuestro Obispo que se hallaba muy emocionado, ha pronunciado después de la misa el primer sermón del día. (Hoy ha llegado a 18). Nos ha hablado del amor a la Virgen y han tenido sus palabras terribles que inspiraban amor. Nos ha hablado del milagro y ha recordado algunos que presenció ante el Hosanna clamoroso de las multitudes. Habló del milagro de la gracia y las dió muy rendidas a la Virgen que nos ha proporcionado en día de clima andaluz, cuando toda la semana anterior ha sido el tiempo frío y lluvioso.

La voz del Prelado cordobés, siempre sencilla ha arrancado en la multitud de afectos torrentes de lágrimas. Ha cantado a nuestra Virgen los珊瑚ones de los peregrinos, ha pedido por las necesidades de los presentes, por las de las familias de los mismos que en Córdoba quedaron, por sus dolores todos, y cuando el acto matinal religioso terminaba con un canticillo, los peregrinos ponían en él, más el corazón que los labios. Ni parecía estar muy lejos de la tierra y la dulcedumbre del momento latía las almas que vivían esos días de admiración cristiana y devoción, sin duda precursora de gracias abundantes.

Daniel Aguilera.

— Ingeniosas filosofías

Del arte efímero

He aquí como una vez más se demuestra que la multitud no congrega con más facilidad en honor del arte detrás del cual no queda nada que en obsequio y admiración del arte definitivo y permanente.

Parece como que la sociedad contemporánea del arte efímero quiere cometerse al artista, cuyo nombre olvidaría las generaciones de esa desconsideración de la humanidad ante el recuerdo de esa evocación que á ella, á la sociedad contemporánea lo ha embrujado.

Del mismo modo que las señales del arte definitivo, el contemporáneo apenas se sacrificia al combar; para decir: Bien si, admirable; pero dejó á cuenta de la Humanidad la apoteosis en la que, ocupado en glorificar el arte efímero que ella desafiará no me queda tiempo de otra cosa.

Y la muchedumbre un poco gregoriana siempre se arremolina frente al pugilante el intérprete en torno á la habilidad y pasa con mucha fraternidad indiferente ante el genio. Las veinte, las treinta mil personas que se han reunido en una plaza de toros para admirar á un matador de reses bravas ó á un cantador de romances de ópera (que ya van necesitando para sus hasnas líricas tan amplios sevillanos) nos evidencian esta verdad dejando á las multitudes el cuidado de iniciar el ingreso del genio en la inmortalidad.

Con mucha frecuencia hemos visto pasar ignorado entre la muchedumbre y en lugares donde era forzoso que predominase las personas de cultura media á las Torres Quevedo no obstante ser este santo español una figura difícilmente distinguible. Un gran pintor, un gran escultor, sufren el mismo desvío; pero no ocurre lo propio con esas otras bellezas que se destacan en el arte efímero y que en la calle obligan, con el resplandor de la popularidad á detener el paso y volver la cabeza á tallí granitos... Pero la Humanidad seguirá may luego su camino sin dar señales de haberse enterado de que no da ardor una hoguera de adoración ante un hombre ó una mujer que no dejan ni el nombre...

Triste sino el del arte efímero cuya emoción es una flor que no llega al báculo, y se muere en las manos mismas que avíadas y entusiastas la cogieron.

Con todo esto, el del arte efímero cuya emoción es una flor que no llega al báculo, y se muere en las manos mismas que avíadas y entusiastas la cogieron.

Uña inmensa multitud llenó el templo. Celebrándose los festejos de un torero: el Inglés Nacional II, cuyo sobrenombre parece una alusión al casticismo de su arte, para siempre ido.

Desde el coro, la voz maravillosa de Fleta engranaba las notas de un trozo litúrgico... Las notas ascendían, vibraban en esos sucesivamente debilitados hasta perderse para siempre, como se perdería un eco del nombre que hoy electriza á la multitud que en apuros remolinos á duras penas ordenados y mantenedos en disciplina rebasa por la fuerza pública, quería de nuevo afirmar su fe y su entusiasmo por el arte efímero...

Victor Espínola.

DE OBEJO

Ha rendido la jornada de la vida, el apreciable joven don Daniel Padilla Olivares, que careaba el segundo año de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Se celebró el entierro, constituyendo una manifestación de duelo.

Fue presidido por don Toribio Olivares, don José Lezcano, don Ildefonso Padilla, don José Sánchez Galán y don Fernando Arévalo.

Las cintas que pendían del féretro las llevaron don Baldomero M. Olivares, don Ricardo González Padilla y don Pedro Olivares Sánchez y don Daniel Moreno Olivares.

Recitó los padres del difunto don Daniel Padilla Lezcano y doña Susana Olivares Barrios, la expresión de nuestra confianza.—X.

Entierro de la Tercera Vía

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas

mecánicas y caseras, sombreros en todos

estilos y maquinillas expendedoras

José María, 1.—CÓRDOBA

Impresiones de un peregrino

La Misa en Lourdes

III

No parece que estemos en los Pirineos. Este amanecer de fines de Octubre, creemos que es un amanecer de primavera.

Algunos madrugadores han llegado a la grata antes que el sol dore con sus rayos la nieve de los picachos vecinos.

Otra agradable sorpresa hemos tenido al asistir en ésta al P. García Villada, S. J., que está escribiendo una historia de la acera del edificio que ocupa el Gobierno Militar, el expediente justificante de la pobreza de la familia del soldado Emeterio Domínguez Mañas; el estatuto formulado por la Asociación de propietarios interesados en las obras de sustitución del pavimento y reposición del embaldosado del primer tramo de la calle de Sevilla comprendido entre las de Gondomar y Horca de San Juan.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la reunión.

Así como se han aprobado el reparto formalizado para el cobro de parte del gasto del aduanamiento establecido en la parte de la acera del edificio que ocupa el Gobierno Militar, el expediente justificante de la pobreza de la familia del soldado Emeterio Domínguez Mañas; el estatuto formulado por la Asociación de propietarios interesados en las obras de sustitución del pavimento y reposición del embaldosado del primer tramo de la calle de Sevilla comprendido entre las de Gondomar y Horca de San Juan.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la reunión.

Así como se han aprobado el reparto formalizado para el cobro de parte del gasto del aduanamiento establecido en la parte de la acera del edificio que ocupa el Gobierno Militar, el expediente justificante de la pobreza de la familia del soldado Emeterio Domínguez Mañas; el estatuto formulado por la Asociación de propietarios interesados en las obras de sustitución del pavimento y reposición del embaldosado del primer tramo de la calle de Sevilla comprendido entre las de Gondomar y Horca de San Juan.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la reunión.

Así como se han aprobado el reparto formalizado para el cobro de parte del gasto del aduanamiento establecido en la parte de la acera del edificio que ocupa el Gobierno Militar, el expediente justificante de la pobreza de la familia del soldado Emeterio Domínguez Mañas; el estatuto formulado por la Asociación de propietarios interesados en las obras de sustitución del pavimento y reposición del embaldosado del primer tramo de la calle de Sevilla comprendido entre las de Gondomar y Horca de San Juan.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la reunión.

Así como se han aprobado el reparto formalizado para el cobro de parte del gasto del aduanamiento establecido en la parte de la acera del edificio que ocupa el Gobierno Militar, el expediente justificante de la pobreza de la familia del soldado Emeterio Domínguez Mañas; el estatuto formulado por la Asociación de propietarios interesados en las obras de sustitución del pavimento y reposición del embaldosado del primer tramo de la calle de Sevilla comprendido entre las de Gondomar y Horca de San Juan.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la reunión.

Así como se han aprobado el reparto formalizado para el cobro de parte del gasto del aduanamiento establecido en la parte de la acera del edificio que ocupa el Gobierno Militar, el expediente justificante de la pobreza de la familia del soldado Emeterio Domínguez Mañas; el estatuto formulado por la Asociación de propietarios interesados en las obras de sustitución del pavimento y reposición del embaldosado del primer tramo de la calle de Sevilla comprendido entre las de Gondomar y Horca de San Juan.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la reunión.

Así como se han aprobado el reparto formalizado para el cobro de parte del gasto del aduanamiento establecido en la parte de la acera del edificio que ocupa el Gobierno Militar, el expediente justificante de la pobreza de

a la sangre de hormonas especiales con el auxilio de la glándula elaboradora.

Al doctor japonés Takamiz se deben estudios que dieron por resultado el desabrumiento y aliviamiento de la adrenalinina, principio activo de las glándulas suprarrenales y cuyo valor terapéutico se evidencia por la mayor eficacia que se obtiene de los anestésicos locales cuando se le incorporan estas sustancias que además juegan un papel importantísimo en la terapéutica vascular.

Empíricamente se administró a los enfermos con vías insuficientes el plasma ó la misma viscosa de otros animales y este fué el fundamento de la opoterapia popularizada por Brom Leucer.

Pero se tropieza con serios obstáculos para la elaboración de estos productos opoterápicos y muchas veces no llevan la medicación deseada por múltiples causas.

Actualmente en los mataderos de las grandes poblaciones se vincula en los mataderos la recolección de glándulas diversas desde donde pasan a los laboratorios y donde se someten a su preparación para obtener diversos productos vislumbrándose dos defectos fundamentales: primero, que no siempre se hará una selección minuciosa y que es poco menos que imposible identificar extractivamente todo el material recogido. Segundo,

que entre las reses existentes, diversidad de especies que pueden invadir los productos recogidos originándose una producción inerte si no perjudicial.

Por estas razones de gran peso se nos exige una garantía en las causas elevadoras y afortunadamente en España contamos con centros de toda garantía donde se elaboran estos productos opoterápicos.

Se ha llegado a igual rincón, pues no faltan doctores que en el síntoma más trivial ven una insuficiencia funcional y si es el pecho solo es por ser un hipo bírdito y todo trastorno, no de las señoras, son insuficiencias ováricas, etc. etc.

Las teorías de Vorones es otra modalidad de aspirar las insuficiencias de las glándulas genitales.

Dicho Dr. nos ha visitado y no se tiene noticia de que haya importado a radio sus famosas glándulas con las cuales se rejuveneció al estilo del Dr. Fausto y en una operación los monos llevan la peor parte.

La tiroide/mamepefisina, adrenalinina, insulinina y una lista interminable de productos han venido a lucir preciosos en dieciocho cuando el aserto presidió aplausos, pero no dejó de parturir cuando no manejadas por manos inexpertas.

Actualmente se hacen preparados hermanando estos productos opoterápicos con cuerpos químicos que favorecen la

función sistémica de muchas insuficiencias con lo cual el efecto es más rápido y eficaz.

Es infaltable que impone un adelanto en el estudio y tratamiento de muchas enfermedades, pero se impone la prudencia en su aplicación, la scrupulosidad en su elaboración y conservación sin cuyos requisitos es un arma de dos filos y muy peligroso su manejo.

Sépalo el público y absténgase de tomar tóxicas y otros similares que las mujeres toman para adelgazar con grave perjuicio de su salud si no está bien indicada.

J. COLLAR.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza á don Francisco Cordobés Palido, de Córdoba; don Joaquín Aguilar Reyes, de Gaudíx; don António Rodríguez Jurado, de Montilla; don José de la Cruz García Arévalo, de Dos Torres; don Angel Agudo Delgado, de Hinojosa; don J. Antonio Gaña Jiménez y don Antonio Castillo Arellano, de Fuente Obejuna; Cipriano Sánchez Lique, de Montemayor; don Juan Basco Tamayo y don Manuel Moyano, de Béjar.

* D. Carlos Martínez Mora, presenta escrito solicitando la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Bellineta», término de Posa das.

* Visitaron al gobernador civil el director gerente de la Fábrica de Gas y Electricidad, don Joaquín Cañabell; don José de la Llustra; el ingeniero jefe del Servicio provincial de Industrias, don Joaquín Pagés; el Administrador de Correos, don Augusto Torres; el presidente de la Cámara Agrícola, don José Ribeiro Sánchez; el presidente de la Asociación de Ganaderos, don Francisco Amízola Gómez; el señor Villalba; una comisión del Ayuntamiento de Valenzuela; el presidente del Consejo provincial de Fomento, don Miguel Ribeiro, y el diputado provincial don Antonio Castilla.

* El Ayuntamiento de Pedro Abad anuncia la contratación del servicio de alumbrado público por medio de electricidad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en aquella Secretaría.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78.—BILBAO

AVANTAGE EN EL DEFENSOR DE BI

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 88
SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

Automóviles Studebaker

SEIS CILINDROS

Representante en Córdoba y su provincia

R. BAQUERIZO

Torrijos, 6

Córdoba

Para vestir bien y económico

EL METRO

Trajes, Gabanes, Poleras, Impermeables y todo cuanto se refiere a colecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Otoño e Invierno.

En pañería y lanaería, esta casa está acreditadísima de dar buenas artículos a precios bajos.

Si le interesa comprar tejidos de cualquier clase, vea surtido y haga comparación de precios.

Pedro G. Herrero García — Córdoba

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

San Agustín, número 80

Deanes, números 29 y 81

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCIAS

VINOS = BENAVIDES = BURGOS =
Propietario JUAN DE BURGOS ILUQUE

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de Córdoba doña Concepción Heredia Ruiz de Castañeda, dirige instancia á la Dirección general reclamando una escuela en Ciudad Real.

DE BAENA

ENFERMO

Le está de gravedad el ilustrado médico forense de ésta D. Narciso Fuentes del Río; se lo ha notificado a su hijo don Narciso, médico militar, que se halla en Ceuta y se le espera muy pronto. Desean que se mejore el enfermo.

DESPEDIDA

Se ha despachado para Granada nuestro buen amigo D. Pedro Luque Alcalá, quien pasará con su señora y sobrinos en la capital de los cármenes una buena temporada. Les deseamos hayan tenido feliz viaje. — CORRESPONSAL

MILITARES

Se dispone el envío a Capitanía de Estado detallados de prendas de paño existentes en almacén y depósito de movilización y de guerra.

& Se despide al teniente don Antonio Sicilia para Ceuta.

DE SOCIEDAD

— En el rápido de hoy, ha marchado a Madrid, el alcalde don José Cruz Conde siendo despedido por varios concejales y numerosos amigos.

— Regresó a Puerto Nuevo, don Tomás González.

— Con motivo de hallarse gravemente enfermo su hijo sayo, se encuentra en Córdoba el Secretario de la Audiencia de Ganaderos, don Francisco Amízola Gómez; el señor Villalba; una comisión del Ayuntamiento de Valenzuela; el presidente del Consejo provincial de Fomento, don Miguel Ribeiro, y el diputado provincial don Antonio Castilla.

— Marchó a Madrid, don Francisco Quesada Chacón, Director de «Córdoba Automovilista».

NOTICIAS

AUTORIDAD

S. ha hecho cargo de la Alcaldía, interinamente, don Pedro Barbado y Sáez Varela.

COMISARIO REGIO DE FOMENTO

Mañana a las once de la tarde se reunirá el Consejo Provincial de Fomento, para dar posesión al nuevo Comisario regional, don Miguel Ribeiro Sánchez, querido amigo mío.

CONFERENCIA

El doctor Sadi de Baena, ha dado esta mañana una conferencia teórico-práctica sobre paladianismo en la Inspección de Salud y Laboratorio provincial.

A AUXILIARES DE GOBERNACION

S. ha publicado la relación de aspirantes a las plazas de auxiliares del Ministerio de Gobernación, anunciadós a oposición por R. O. de 10 de Agosto último.

Estos aspirantes suman 773 más dos soles acogidos a los beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885 y otros siete que han remitido la documentación por correo y están pendientes de pago de derechos.

EL ECAPE LIBRE DE LOS AUTOS

P. La novedad se llama la estación de los conductores de automóviles para que no uses el escape libre dentro de la po-blación.

A los contraventores, se les multará con 25 pesetas la vez primera y 75 si reinciden.

Está muy bien dada esta orden pre-ya iba a citando un abuso.

HURTOS DE BELLOTOS

En los extramuros de Pedrotas fueron sorprendidos Juan Moya Díaz y Eulogio Moya Jiménez, que conducían 18 cestas de bellotas que habían hartado en los terrenos denominados La Jara, de aquel término.

La basomérita del puesto de Mirabea no ha denunciado á Gabriel Castro, Rafael Gómez, José Prieto Medina, Antonio Ruiz Caballero y Dolores Gómez Morales, que hurtaron cinco fardos de bellotas en la finca La Grimalda, demarcación de Villaviciosa.

RECURSO

Presentado el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de nulidad interpuesto por don Ricardo Crespo y don José Pineda contra acuerdo de la Junta provincial de Sanidad referente al nombramiento hecho por el

Ayuntamiento de Villaharta del farmacéutico proveedor del Botiquín de arcos que éste Municipio solicitó establecer, se pone por el presente en conocimiento de las partes interesadas a fin de que en el plazo de veinte días puedan alegarse o presentarse por los interesados los documentos o justificativas que consideren conducentes a sus derechos.

LAS CÉDULAS

Por orden telegráfica de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad queda prorrogado por todo el mes de Noviembre actual el plazo de recogida voluntaria de cédulas personales en los pueblos de la provincia a que no afecta la Ley de 3 de Agosto de 1907.

RINA

Esta tarde en la plaza de la Almagrera ríos Francisco Hurtado Moreno y Rafael Jiménez Cabellas.

Se acometieron multitudinariamente y ambos resultaron heridos.

Al primero le fue practicada la intervención de la articulación de la rodilla y el segundo una de la muñeca.

Después de curados pasaron á la Comarca.

NUEVOS CARTEROS

Se han nombrado en propiedad á don Martín Cañuelo Sánchez, cartero de El Hoyo, con obligación de recoger y entregar en Belmez, y haber anual de 500 pesetas. En Pozoblanco se proveerá por concurso, por plazo de 30 días, una plaza de practicante de la B. redacción municipal, dotada con el anual de 750 pesetas; y en Baena una plaza de veterano municipal titular con el haber anual de 2.000 pesetas y la obligación de residir en la aldea de Alberche.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1925

A las 10 de la noche. — Gran éxito de la Compañía dramática SANTACANA. — Grandioso drama patriótico en tres actos, original del inmortal dramaturgo don Alfonso Gálvez, titulado

El alma es mía

Triunfo personal del actor Santacana. — Precios populares: BUTACA, 2 PESETAS. — GRADA, 0'40 CÉNTIMOS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

El próximo domingo, á las 11, tendrán los Caballeros de la Inmaculada, misa en la Real Iglesia de San Hipólito, y Lectura Sacra por el R. P. Director.

VACANTES

En Moriles se halla vacante, por ser de nueva creación, la plaza de practicante titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas. En Pozoblanco se proveerá por concurso, por plazo de 30 días, una plaza de practicante de la B. redacción municipal, dotada con el anual de 750 pesetas; y en Baena una plaza de veterano municipal titular con el haber anual de 2.000 pesetas y la obligación de residir en la aldea de Alberche.

NO TENGA V. PRISA

Siempre es hora, nunca es tarde. La Zapatería SAPENA se ha propuesto que sus favorecidos siempre guarden un grato recuerdo de ella, y por su atención hace magníficos y prácticos regalos a sus favorecidos que conservan los títulos.

Zapatería SAPENA, Conde de Cádiz, 26.

INMORAL

Por inmoral ha sido detenido Juan B. Ruiz Lozano.

MALOS TRATOS

Manuel Leque Ferrero denuncia á Rafael Mendoza y á Fernando Marzo, por malos tratos.

INDOCUMENTADO

Ha sido puesto á disposición del gobernador Antonio Quesada Latorre (a) Rio, por indocumentado.

DETENIDO

Antonio Aranda Iglesias ha sido detenido, porque en la calle del Portillo arrolló con su caballo que conducía, á Miguel Delgado Castro.

CABALLERIAS

Al vecino de esta capital Rafael Gavilán Mariano, lo ha sido interceptado una caballería, que había comprado al gitano Manolo Plantón Miya, cuyo somoviente resultó de legítima procedencia.

ABROLLADO POR UN AUTO

Por la carretera de Cabra á Lucena marchaba el vecino de la primera ciudad Gregorio Casas Lopera, cabalgando en una caballería mayor.

Al llegar á una curva que existe en el kilómetro 86, fué alcanzado por el auto á 854, que conducía su propietario R. I. Ortiz Ortega Oñate, vecino de Lucena.

Recibió tan fuerte topetazo, que la caballería murió en el acto y el jinete sufrió una herida en la región supraciliär izquierda, contusión de segundo grado en la nariz, barba y codo derecho y pérdida de un diente.

Fué curado por el médico forense don Manuel Rojas, que calificó las lesiones de gravísimo resultado.

En el asunto intervienen el Juzgado de paz.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio.	27'85
sierra.	27'70
Libras cambio medio.	38'84
sierra.	38'82
Dollars.	6'97
Interior 4 por 100 al contado.	69'75
Exterior 4 por 100.	84'00
Aclamaciones del Banco de España.	581'50
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera.	109'00
Id. ordinarias id.	42'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	48'00
Id. de Tabacos.	009'00
Verresurros del Norte de España.	000'00
Id. de M. Z y A.	000'00

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que la corte vista de mediato ocho días, a partir del día 4, por la muerte de la duquesa de Chartres.

Real decreto por el que se prohíbe la entrada en Canarias y Norte de África a los productos alemanes, y se impone a la entrada de los mismos en la Península un recargo del 80 por 100 sobre la primera tasa de los aranceles.

Esta medida se ha adoptado en vista de las dificultades que Alemania pone a la entrada de mercancías españolas en su país y es análoga a la que estableció por España contra Francia cuando la creación de los vinos.

Anoche le fue notificada la real orden al embajador de Alemania.

Disponiendo se adquiera para el Museo Arqueológico una estatua pequeña de Hércules, que se halla en Acaia la Real.

La Sanidad en África

El «ABC» publica un artículo del Director general de Sanidad Sr. Martín Salazar, elogiando los servicios prestados por la Sanidad Militar en Marruecos.

LA SEÑORA

Doña Teresa Mateo y García de García

Falleció en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1903

R. I. P. A.

Su esposo don Gregorio García y García; hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruego a sus amigos se sirvan encenderla a Dios maestro Señor.

Las misas que se celebraron el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho y media adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

D. Daniel Padilla Olivares

Que falleció en Ojeo (Córdoba) el día 8 de Noviembre de 1925, a los 23 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Sus más queridos padres don D. Daniel Padilla Lázaro y doña Lucía Olivares Barrios; sus hermanos (defensor, Antonio, Ana, Marcial y María); hermanas políticas Marcelina Barrios y Barrios, Ana Delgado García y María Molina Barrios, sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

La misa de horas que se celebrará el día 15 del corriente, a las nueve de la mañana en la parroquia de San Antonio Abad de esta villa, será aplicada en sufragio por el alma del fallecido.

Ojeo, Noviembre de 1925.

LA SEÑORA

Doña Eloisa Viola y Molina

Falleció en el Señor el 29 de Octubre de 1925, a los 46 años de edad

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se diga el sábado 7 del corriente, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, será aplicada en sufragio por el alma de la finada.

Su viudo, hijos, padres, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos la excomendación a Dios nuestro Señor.

GASANA DENTISTA

Para la semana próxima
El Supremo de Guerra ha hecho el siguiente señalamiento para la semana próxima:

Lunes, despacho ordinario.

Martes, causa contra el guardia civil Benedito González, por homicidio.

Miércoles, despacho ordinario.

Jueves, causa contra el soldado Cándido Viviani, por deserción.

Vierres, sala de Marisa,

Sábado, pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Ha sido firmado un decreto

sobre casas baratas

Ha sido firmado el real decreto relativo a las Casas baratas y se ha enviado a la «Gaceta» para su publicación.

Dicho decreto modifica los capítulos cuarto, quinto y sexto del reglamento de 8 de Julio de 1921.

El actual decreto constituye el reglamento del decreto ley de 10 de Octubre de 1924.

El estudio y resolución de expedientes se hará por el siguiente orden: Beneficios solicitados para casas baratas construidas antes del citado 10 de Octubre; beneficios solicitados después de esa fecha; beneficios para casas en construcción; beneficios para casas en proyecto.

Se dará vista de expedientes a los interesados en el plazo máximo de treinta días hábiles, después del cual se especificarán los beneficios que se conceden mediante real orden.

Agotado el beneficio intermedio se acordará documentalmente la propiedad del inmueble con las cargas que tenga, no concediéndose préstamos más que con la garantía de primera hipoteca, con las excepciones que detalla el decreto ampliado.

Se detallarán los extremos que ha de contener la escritura de préstamo, que será remitida por el Ministerio del Trabajo al Registro de la Propiedad.

Las entregas a cuenta de préstamos se realizarán a cuenta de terrenos, obras en curso y casas terminadas, sin exceder del tanto por ciento que se fije.

Los préstamos sobre edificaciones se harán en tres plazos y la contratación será rescindible por el constructor, que entregará al Estado el importe total de la cantidad, intereses, impuestos e indemnización.

Las primas de construcción se concederán después de terminadas las edificaciones, también con hipoteca, para responder que no se infringirá la ley.

El abono de parte de los intereses, préstamos y obligaciones hipotecarias se establecerá minuciosamente, dictándose reglas precisas.

Tende el decreto a dar facilidades al público, armonizándolo con los intereses del Estado.

Despacho régio

El marqués de Magaz despidió con el Rey durante hora y media.

Al salir nos dijo que no había nada de particular, habiendo sido el despacho más largo, por ser muy extensa la firma.

Entre los decretos firmados figura uno concordando y regalando los nombramientos de obispos conjuradores y encargos.

Audiencia

El monarca concedió numerosas audiencias.

Entre ellas al capitán general, con buen número de jefes y oficiales; a los generales Castro Girona, que se despidió para África. López Posa y otros y el comandante Knebel.

Rodríguez Viguri

El ministro Sr. Rodríguez Viguri, ha desmentido lo dicho por un periódico, de que planea dejar el partido conservador e ingresar en el de la Unión Patriótica.

Firma regia

De Hacienda. Aprobando una transmisión de crédito por valor de 87'750'000 pesetas, para los ministerios de Marina y Gobernación.

De Marisa: Disponiendo se concierte con una casa reconocida, la adquisición del suministro de materiales.

Concediendo la medalla del Mérito Naval al capitán de fragata D. Guillermo Díez, por su comportamiento en el mando del «España» núm. 5, con motivo de los bombardeos en Ceuta.

Así mismo se premia a otros individuos de la Marina.

De Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de Cádiz a D. Arcadio Gómez de Barreda, párroco de Comillas, propuesto en primer lugar en la terna.

Item de Moncloa, a don Bonifacio Fernández; ídem de Segovia, don Juan Gómez; arzobispado de Salamanca, don José Pérez Mañas; canónigo de Albarracín, don Vicente Pérez Santander.

Decreto sobre los nombramientos de obispos conjuradores.

En dicho breve se establecen también

Magaz

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz nos dijo que no tenía noticias que facilitar.

Basqueta

En el Restaurant de Lurdy se celebró un banquete en honor de las Unidades Patrióticas de Buenos Aires.

Asistió el presidente del Hospital de España en aquel país y concurrieron Magaz, Martínez Asúa, gobernador civil y otras autoridades.

El tratado con Alemania

El subsecretario de Estado, hablando con los periodistas, les ha dicho respecto al tratado hispano alemán, que en Japón se remitió el contraproyecto, no contestando aquél país, seguramente por estar ocupado con otros tratados.

Pasados los tres meses y en vista de la situación creada, ha habido que dictar la R. O. que publica hoy la «Gaceta».

Ayer se recibió la contestación de Alemania y hoy se ha reunido la comisión del Consejo de Economía Nacional para estudiar el mencionado documento.

MARRUECOS

Estella en Ceuta

Centa.—Llegó el cronista «Date», en el que viene el Presidente del Directorio acompañado de sus ayudantes y otras personalidades.

Para esperar a Primo de Rivera llegaron a la una de la tarde en automóvil desde Tetuán el Gran Visir, el general Despujols, delegado de la Alta Comisaría, señor Saavedra, y generales barón de Casa Davalillo y don Benito Martín.

También se encontraba en el muelle el alcalde, comisiones de los centros de la población y jefes de todas las unidades y numeroso público.

Presidió el Consejo el teniente coronel don Urbano Montesinos.

Do defensores actuaron el comandante don Anselmo García Lavia, el teniente don Antonio Vidal Moya y el alférez señor Primo de Rivera.

Los empleados municipales

Esta tarde se ha celebrado en el local de la Asociación de ferrocarrileros de Madrid un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los soldados de legionario Gutiérrez, Elorza y Gareca, acusados de supuesto delito de agresión e insulto a fuerza armada.

Presidió el Consejo el teniente coronel don Urbano Montesinos.

Do defensores actuaron el comandante don Anselmo García Lavia, el teniente don Antonio Vidal Moya y el alférez señor Primo de Rivera.

Los concursantes aprobaron:

1.º Dar las gracias al Directorio Militar por sus servicios en su destino a más de 40'000 funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, amenazados de quedar cortados por aplicación de la llamada Ley de surgentes.

2.º Que por medio de su Decreto de Real orden se determine que la fecha de 25 de Mayo, en que se constituyó la Federación Nacional, sea considerada, en lo sucesivo, fiesta para todos los empleados y obreros municipales de España.

3.º Que se habilite cumplidamente por parte de algunos Ayuntamientos lo que disponen el artículos 248 del Estatuto, sobre reglamentación de servicios, precisando según dateras la R. O. de Diciembre de 1924, base 6.º, incluyéndose en esta reglamentación a la clase obrera municipal.

4.º Que sea obligatoria para los Ayuntamientos asimilar sus funcionarios a los del Estado.

5.º El artículo 195 del referido Estatuto se modifique en el sentido de que no puedan separarse de sus cargos a los individuos que pertenezcan a la Guardia Civil, como tampoco a los empleados municipales.

6.º Que según tiene solicitado al Directorio Militar esta Federación en repetida instancia elevada ante la propia Presidencia, se plique la atención generalizada por el Gobierno de S. M. a todos los empleados y obreros municipales que se encuentren sujetos a procedimientos judiciales.

7.º Que se atienda lo solicitado por los Oficiales y primeros de los Ayuntamientos para el ingreso en la 2.º categoría del Secretariado; y

8.º Que se amplie a los hijos de los obreros dependientes del Estado, maestri, pie, y provincias, los beneficios que el Reglamento de la Ley de Contratación concede a los recién natos hijos de empleados.

La Reina

La Reina doña María Cristina estuvo

en el Hospital del Buen Suceso, visitando a los enfermos y heridos.

Infanta

Complimiento al Rey en fin, la infanta doña Isabel, que regresó ayer de Roma.

Horidos

En unas obras que se realizan en esta parte, se presentó el obrero Angel Llorente, a cobrar los jornales devengados, por haber sido despedido.

Se promovió una disputa y este agredió a los contratistas Nicolás y Leocadio Amorós y a su listro.

El primero resultó con una herida en el cuarto espacio intercostal y su hermano con otra, calificada de pronóstico reservado.

El segundo también resultó contusionado de un banquete, que le produjo el listro.

Barco

Cádiz.—Zarpó para Larache, el vapor «Isleño».

Buques franceses

Málaga.—Se hallan en este puerto tres torpederos franceses.

Vista en París

Dicen de París que el lunes se celebrará la vista de la causa contra el periodista que agredió al «Caballero Andén», con motivo del libro que publicó combatiendo a Blasco Ibáñez.

Defendrá al procesado Mariano Franch

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE,
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS
MORTUARIAS;
en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS

En 1.^a planta, 1 peseta linea.—En 2.^a, gacelilla y anuncio entre gacellillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.^a, 1 linea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'29.—Mínimo por anuncio: para la 1.^a planta, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'90, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de planta, precios convencionales.—Rebajas del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUARIAS

Ancho dejados columnas: En 1.^a planta, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada tres columnas: En 2.^a planta, 50.—En 3.^a, 15.—Ancho de excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda planta, 600, y tercera planta, 250. Media planta, 500, 50 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.^a planta pagará 5 pesetas. Exceptúase las de una planta o media, cuyas bonificaciones son menores.



Tuberculosos La salvación!

para muchos enfermos del pulmón, no han sido las drogas administradas al organismo, sino un tratamiento VEGETAL con la infusión de EUPLEURON; ayudado con las sales nutritivas EUDIDON. Muchos tuberculosos han sido curados, según certificados de autoridades médicas. EUPLEURON y EUDIDON han sido compuestos por orden del célebre profesor y catedrático de la Universidad de Greifswald (Alemania), doctor KOBERT, y son empleados en muchos Sanatorios y Hospitales. Mandamos folletos interesantes respecto de este tratamiento a quien los pida a

VERKOS!

Instituto Biológico Internacional, S. A.
SANSEBASTIAN
Sección C. A. — Apartado, núm. 37



PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI
MÉDICO Y QUÍMICO FARMACÉUTICO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por completo,

que sea.

CURA EL DOLOR

de cabeza, neuralgias (Facial, intercostal, de riñón, etc.) y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PARA CONVALESCENTES, NEURO-ASTÉNICOS ANÉMICOS Y DESILITADOS

Reconstituyente para los débiles del estómago. Usé en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Olivares y Unión Farmacéutica Cordobesa



NEUMÁTICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DUREAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOL

DUNLOP

S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 104

TELEGRAMAS DUNLOP

BARCELONA BUENOS AIRES 18

pedido hacer, me tengo alguna estimación; fírechadla, amigo mío, despreciables, pues soy indigno de vuestra sagrada estima. He sido un malvado, mis manos están teñidas en sangre, en sangre de mis padres: ¡oy un parricida!

—¡Teodosio! —exclamó Haddón aterrorizado.

—Me conocé al Bendito sea Dios, pues conociéndome ya no necesito deciros cómo me he sacado el ala!

—¡Teodosio! —tornó a exclamar Haddón.—Mayores, mayores que los vuestros son mis orígenes: Vuestra humildad me confunde, vuestra paciencia me abruma, vuestra vida me asombra, y Dios me ilumina: yo os quiero confesar mis pecados.

—No soy capaz de decirte, no puedo absolverte; no debes, por consiguiente, sacucharte. ¡Queréis que decelerades al valle y os traiga un confesor?

Eudós se sonrió aquél rictus, que la postura, la falta de fuerzas, la flaqueza del exaltado penitente hacían heróico, le pareció la baladronada más generosa y sublime que podía salir del pecho de un criminal; ha llegado a donde no llegan las críticas más acerbas de la tierra, a donde las fieras mismas se deslizan por instinto. «Me veis a mí? Quizás por mi penitencia, quizás por mi eximia vida, y lo poco que por vos he

—No hay tiempo —le contestó: ni yo tampoco puedo hacer mi confesión a modo vuelto: no esto, bautizado, y a pesar de los arreos con que me veis, no soy cristiano.

—¡Godé y no soy cristiano!

—Quiero serlo, Teodosio: me habéis convertido; Dios me ha iluminado. Pero antes de esto que me oigáis, para reparar en lo posible los males que durante mi vida he desarrancado.

—Hablad: si es para eso, hablad.

—Vengo de Cesaraugusta, que Tárik acaba de conquistar. él y Musa trataban de seguir a las Galias, teniendo las palmas del deseo por toda la cristianidad de Europa, pero yo les he detenido para que no se dieran atrás los montes de Vascopia, iba a Pamplona a preparar a los judíos para auxiliarlos: conmigo traía cartas para la aljama...

—Yo las he recogido y las guardo.

—Quemadlas, deshirladlas: que ningún israelita llegue a saber las instrucciones de Tárik y Musa, ni en perjuicio de los vascos se aproveche nadie de ellas.

Teodosio rugió delante de él los

Beletia Religiosa

Ritos de mañana.—Félix y Savio, mrs.

Jubilo Circulav. Mañana en el Encuentro, por D. Dolores Brana. Toques de Alba. A las 5'00.

Toques de oraciones. A las 6'00.

Toque de finales. A las 8'00.

Escuras.—Todos los días mañanas.

CATEDRAL

Comienza el año todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 8'00.

Hermanos que se han de predicar durante ese mes:

El día 22, fiesta de San Acisclo y Santa Victoria, D. Emilio Gasilvez García, Beneficiado.

El día 28, Invenación de las Santas reliquias de los Santos Mártires, don Rafael Viñol y Benítez, Beneficiado.

Día 29, Domingo 1.^a de Adviento de la Bula de la Santa Cruzada un R. P. del I. Corazón de María.

NOVIAS Y MES DE ANIMAS

Sagrario; un cuarto de hora después de oraciones, novena.

San Pedro; Mes de Animas a oraciones.

San Francisco; mes de animas, después de oraciones, el día 7 empieza la novena.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones, comienza el mes.

Santa Marina; después de oraciones novena.

San Lorenzo; a oraciones novena.

San Andrés; media hora después de oraciones, novena.

San Miguel; desde el día 2, un cuarto de hora después de oraciones, novena.

San Nicolás; desde el día 2, a las cinco y media de la tarde, novena.

El Salvador; a oraciones desde el día 2, novena.

San Juan; desde el día 3, el toque de oraciones, novena.

San José; una hora después de oraciones, novena.

Esclavas.—Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola, para sacerdos, interiores y mediopensionistas, en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Darán principio el día 15 de Noviembre, a las seis de la tarde y terminarán el día 21 con la misa y Comunión general. Serán dirigidos por el R. P. José M. Carretero, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta banda, tengan la bondad de avisar con anticipación a la Madre Superiora.

San Agustín.—Del 2 al 10, novena por las Benditas almas del Purgatorio; a las ocho, misa en el altar de las Animas. Por la tarde, a las seis, eucaristía, rezalo de letanía cantada, ejercicio de la novena, sermon por el R. P. José María Yáñez, y respuesta solemne.

San Pablo.—Del 2 al 10, solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio, un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el santo rosario esa letanía cantada, seguirá la novena con canto de lamentos, sermon y respuesta.

Los sacerdotes estarán a cargo de los R.R. PP. Justo Etibar, Mariano Parcerisa y Ospiciario de la Vega, Missioneros Hijos del I. C. de María.

Estos cultos se aplicarán por don Juan Díaz de Morales y señora.

Carmelitas Calzadas.—Solemne novena y misa en sufragio de las almas del Purgatorio; a las ocho de la mañana, misa cantada durante los días de la Novena, que empezará en los primeros días del mes. Por la tarde, a las seis, santo rosario, ejercicio, santos y sermones que predicarán los R.R. PP. Fr. Bautista Moreno y Fr. Salvador Reina, de esta residencia.

Todos los días del mes de Noviembre, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio del Mes de Animas, con los santos de costumbre y terminándose con un solemn response.

Cosas en estos cultos mañana doña Antonia Abela.

San Pedro Aleijada.—Del 3 al 11, solemne novena a las Benditas Almas del Purgatorio; a las cinco y media de la tarde, santo rosario, letanía, lectura de la novena con cantos de Lamentos, concluyendo con el repollo solemne.

Cosas en los cultos de mañana la señora Marquesa de Santa Rosa.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocito Niño de que hará la plática el señor Capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de don Ramón Chaparro y hermanos.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Sto. Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de presepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el viacrucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Capuchinos.—La Asociación de Ntra. Sra. de las Tres Avs. Marías, celebra los cultos de este mes el día 8; a las ocho y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición mayor, tridilio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Avs. Marías, oficios, pláticas de estas escuelas capuchinas.

El día 12, a las siete de la mañana será aplicado por el alma del señor don Diego López, (q. e. p. d.), bienhechor de estas escuelas capuchinas.

El día 13, a las siete de la mañana se celebra la misa de la Virgen, en la que se ofrecerá en 24 horas.

El Católico de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas ve-
nideras en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol
y al aire libre.

30 20

Temperatura máxima a la sombra
y al aire libre.

28 20

Temperatura mínima a la sombra
y al aire libre.

8 21

Temperatura media a la sombra
y al aire libre.

15 70

Umidad relativa.

15 01

Agua de lluvia en milímetros.

8 00

Agua evaporada en milímetros.

8 60

OBSEVACIONES A LAS 7 DE LA MARANA

Altura barométrica en mm.

758 61

Temperatura a la sombra.

9 80

Temperatura de termómetro

8 03

Humedad relativa.

76 00